

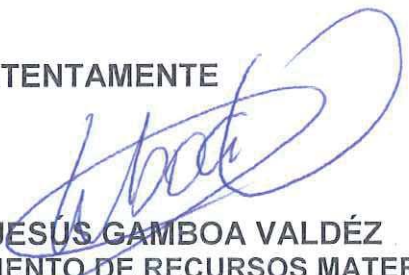
Mexicali, Baja California, a 27 de febrero de 2020

Con fundamento en Artículo 11, 12 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se les informa que el presidente del Comité de adquisiciones manifiesta que se pospone la Junta de Aclaraciones que se celebraría el día **28 de febrero del 2020 a las 13:30 horas**, para realizarse ese mismo día a las **14:30 horas**, por causas ajenas a este departamento y cuestiones de agenda del comité de Adquisiciones, dándose por notificados los miembros del Comité y Proveedores participantes en el procedimiento de Licitación Pública Estatal que concluirá con la adjudicación para la **“Suministro de Material Eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**, de la Licitación Pública Estatal Núm. **AYTOMXL-OM-ADQ-07-20**.

Sin más por el momento agradeceré **su puntual** y valiosa asistencia.

En caso de no poder asistir, favor de designar un representante de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California.

ATENTAMENTE


FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDÉZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI B.C.

C.C.P. ARCHIVO.



**GOBIERNO
DE MEXICALI**

